



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
29 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

50º período de sesiones

7 de junio a 2 de julio de 2010

Tema 7 del programa

Aprobación del informe del Comité sobre su

50º período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Sr. Felix Ayibanuah **Datuowei** (Nigeria)

Adición

Proyecto de marco estratégico para el período 2012-2013

(Tema 3 a))

Programa 23

Información pública

1. En su octava sesión, celebrada el 10 de junio de 2010, el Comité del Programa y de la Coordinación examinó el programa 23, Información pública, del proyecto de marco estratégico para el período 2012-2013 (A/65/6 (Prog. 23)).
2. El representante del Secretario General presentó el programa y respondió a las preguntas planteadas por el Comité durante su examen del informe.

Debate

3. Se expresó apoyo general a la labor del programa y sus tres subprogramas. Se afirmó que el documento era amplio en lo que respecta al papel y objetivo del Departamento de Información Pública. Se observó que el Departamento, al ser la voz de las Naciones Unidas, desempeñaba un importante papel para lograr el mayor efecto público y llegar a una audiencia mundial.
4. Se pidieron aclaraciones sobre la definición de conferencias mundiales, apoyo de las comunidades y los criterios de selección de organizaciones externas para entablar alianzas. También se preguntó si existía una duplicación y redundancia en las actividades de los tres subprogramas y por manera en que el Departamento se centraba en cuestiones fundamentales, aparte de los temas prioritarios guiados por la



Declaración del Milenio. También se pidió al Departamento que resaltara los principales desafíos a los que se había enfrentado en la ejecución de sus programas.

5. Se expresó un firme apoyo al multilingüismo en los idiomas oficiales y locales y se destacó la necesidad de un trato igualitario de los seis idiomas oficiales. En cuanto a la disponibilidad de información en los países en desarrollo, se compartió la opinión de que el Departamento debería ser consciente de la amplia disparidad entre los países y regiones. Se puso de relieve la importancia de hallar diferentes medios para atender las necesidades especiales de los países en desarrollo. También se pidió que continuaran las comunicaciones internas en iSeek con miras a realizar mejoras ulteriores.

6. En lo que respecta al uso de nuevas tecnologías relativas a los medios de difusión, se pidieron aclaraciones sobre la metodología de medición a fin de evaluar los efectos de los programas.

7. Se siguió dando importancia a la colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Se pidió al Departamento de Información Pública que asegurara que la información sobre la labor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguiera llegando a una audiencia mundial más amplia.

Conclusiones y recomendaciones

8. **El Comité recomienda que la Asamblea General apruebe la descripción del programa 23, Información pública, del proyecto de marco estratégico, con las siguientes modificaciones:**

Orientación general

Párrafo 23.2

En la primera oración, sustitúyanse las palabras “oportuna, precisa, imparcial, completa y coherente” por “precisa, imparcial, completa, equilibrada, coherente, oportuna y pertinente”.

Párrafo 23.3

En la primera oración, sustitúyanse las palabras “conferencias y conmemoraciones mundiales” por “conferencias y conmemoraciones de las Naciones Unidas”.

Párrafo 23.4

Sustitúyase la palabra “mayor” por “más firme”.

Subprograma 1

Servicios de comunicación estratégica

Indicadores de progreso

Añádase un nuevo indicador de progreso c) iii) que diga lo siguiente:

“Mayor número de material informativo y publicaciones de las Naciones Unidas disponible en idiomas locales”.

Estrategia

Párrafo 23.7

[No se aplica a la versión en español]

Subprograma 3

Servicios de extensión

Indicadores de progreso

Modifíquese el indicador de progreso a) i) para que diga lo siguiente:

“Aumento de las alianzas con entidades dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas”.
